



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
QUESADA
(Jaén)

B A N D O

(BOLSA DE EMPLEO DE EDUCADOR/A CUIDADOR/A DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y GUARDERÍAS TEMPORERAS)

D. MANUEL VALLEJO LASO, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE QUESADA (Jaén).

HACE SABER

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 4 de abril de 2019 se han aprobado las Bases de la convocatoria de una bolsa de trabajo para la Escuela de Educación Infantil “Chipi” y Guarderías Temporeras dependientes de este Ayuntamiento, categorías Educador/a – Cuidador/a, por concurso de méritos.

Los interesados, que reúnan los requisitos, dispondrán de un plazo desde el día **5 hasta el día 24 de abril de 2019** para presentar las solicitudes de participación.

Las bases de la convocatoria se podrán obtener en las oficinas generales del Ayuntamiento o en el tablón de anuncios de la página web: www.quesada.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde
Fdo.- Manuel Vallejo laso

Código Seguro de Verificación	IV6T44KOPFZDJGUO4MEFAQRGF4	Fecha	04/04/2019 17:40:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUEL VALLEJO LASO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6T44KOPFZDJGUO4MEFAQRGF4	Página	1/1

